



Evidencia y Difusión de mejoras

1. Identificación del Programa Social Estatal

- a. Programa Social Estatal
- b. Clave del Proyecto de Inversión o proceso: Q2104
- c. Dependencia o Entidad responsable del programa: ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
- d. Siglas:
- e. Clave Unidad Responsable (UR): 3019
- f. Unidad Responsable (UR): ISAPEG INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO
- g. Siglas UR: ISAPEG
- h. Fecha de Documentación: 15/12/21

2. Identificación del origen de recomendaciones

- a. Instancia Evaluadora: Universidad de Guanajuato
- b. Tipo de Evaluación: Diagnóstico
- c. Año de Evaluación: 2020

3. Introducción

El proyecto de inversión Q2104 "Fortalecimiento de los Servicios de Salud en Unidades Médicas de Comunidades Vulnerables" tiene como propósito reforzar las unidades médicas con el capital humano necesario para la atención oportuna de la demanda de servicios integrales de salud.

En la actualidad, el ISAPEG cuenta con 624 unidades médicas de atención directa a pacientes, de las cuales 413 tipo UMAPS atienden a zonas de atención prioritaria con plazas becarias de pasantes de medicina tipo B y C, de las cuales 300 (72.64%) están cubiertas por médicos pasantes en servicio social y cuentan con su núcleo (con corte al mes de mayo 2020), prestando por ende los servicios básicos (consulta, medicamento, detecciones y promoción de la salud). A pesar de lo anterior, existe un déficit del 27.36 % en la cobertura de contratos de médicos generales en 113 unidades médicas, lo que ocasiona el incremento de la morbi-mortalidad de la población desatendida, saturación en los servicios de segundo nivel de atención, aunado a demandas por parte de la población usuaria de los servicios y que no es atendida en su unidad de adscripción por no contar con el servicio médico.

Además, es necesario considerar que, derivado de las disposiciones federales en los años 2016, 2018 y 2019, en cuanto a la reducción del número de becas para los médicos pasantes, ha ocasionado que éstos opten por no realizar su servicio social comunitario en las unidades médicas del ISAPEG, y seleccionen otras opciones de servicio como: Investigación, Vinculación, Universitario y en las Unidades del IMSS, situación que ha provocado que un mayor número de unidades médicas de la Secretaría de Salud queden descubiertas y con carencias en la prestación de servicios de salud integrales.

Por lo anterior, mediante la contratación de médicos generales sustitutos de pasantes, se busca mejorar la atención en los servicios de salud del Primer Nivel, y otorgar servicios de salud con calidad y oportunidad a la población solicitante.



Evidencia y Difusión de mejoras

Al ser un proyecto de inversión financiado con recursos públicos, el Q2104 esta sujeto a las disposiciones contenidas en la Ley General de Desarrollo Social para el Estado y los Municipios de Guanajuato. Una de estas disposiciones, señala que uno de los objetivos de la evaluación de la política pública estatal de desarrollo social y humano es “revisar periódicamente el cumplimiento de los programas sociales en materia de desarrollo social y humano”, permitiendo a su vez conocer y valorar el diseño, la operación, resultados e impacto de los programas estatales.

En este orden de ideas, el ISAPEG determino someter al Q2104 “Fortalecimiento de los Servicios de Salud en Unidades Médicas de Comunidades Vulnerables” a una Evaluación de Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2020. En particular, la Evaluación de Diagnóstico. revisa la estructura general del diagnóstico del proyecto de inversión, a través del análisis del problema o necesidad identificada, así como el tipo de intervención que este lleva a cabo, con la finalidad de apoyar a la toma de decisiones en materia de políticas públicas.

La evaluación mencionada, fue realizada por la Universidad de Guanajuato, Campus León, División de Ciencias Sociales y Humanidades. La cual se realizó mediante un análisis de gabinete, el cual consistió en analizar los documentos proporcionados por la unidad responsable del proyecto de inversión, así como con trabajo de campo, mediante dos reuniones virtuales (derivado de las condiciones sanitarias provocado por la pandemia por SARSCOV-2).

Derivado del ejercicio de evaluación, el equipo evaluador elaboro 10 recomendaciones, las cuales destacan aspectos sobre la definición del problema público, cuestiones metodológicas sobre la construcción y definición de la intervención, y algunas acerca de la MIR. El proceso de atención de las observaciones, se llevo a cabo en estricto apego de lo sugerido por los evaluadores, y en apoyo de instrumentos técnicos de organismos especializados como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Una labor coordinada que se llevo a cabo entre la Unidad Responsable del programa y la Dirección de Planeación de la Dirección General de Planeación del ISAPEG

4. Implementación de mejoras

Num: 1465

- a. Contenido de la recomendación: Fijar un punto de partida para la formulación de hipótesis dentro del apartado
- b. Actividades a emprender: 1. Establecer hipótesis sobre el problema público
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Hipótesis del problema público
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 “FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES” para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se estableció un preámbulo metodológico con las preguntas de investigación y respectivas hipótesis

Num: 1524

- a. Contenido de la recomendación: Complementar la contextualización del problema con datos recientes. Asimismo, se sugiere desagregar la información por sexo.



Evidencia y Difusión de mejoras

- b. Actividades a emprender: 1. Actualizar los datos de contexto del proyecto
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Contextualización del problema con datos actualizados
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se amplió y actualizo la información cuantitativa del documento diagnóstico

Num: 1525

- a. Contenido de la recomendación: Agregar el apartado "Selección de alternativas "y justificar porque la propuesta en marcha del proyecto de inversión Q2104,es la mejor alternativa para cubrir la necesidad de contar con médicos generales en las Unidades Médicas de Comunidades Vulnerables del estado de Guanajuato
- b. Actividades a emprender: 1. Fortalecer la justificación del proyecto
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Justificación del proyecto fortalecida
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: En el apartado "determinación y justificación de los objetivos de la intervención" se puntualizaron los argumentos acerca de la alternativa seleccionada para la intervención del proyecto

Num: 1526

- a. Contenido de la recomendación: Agregar al diagnóstico la alineación del Programa Sectorial en Salud 2019 - 2024 (federal)
- b. Actividades a emprender: 1. Incorporar la alineación del Programa Sectorial en Salud 2019 - 2024 (federal)
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Justificación del proyecto fortalecida
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se incorporó la alineación pendiente en el apartado de "Alineación con los instrumentos de planeación"

Num: 1527

Evidencia y Difusión de mejoras

- a. Contenido de la recomendación: Reformular el problema público de acuerdo con los siguientes criterios: i) un problema no es la ausencia de su solución, sino un estado existente negativo; ii) centrar el análisis de causas y efectos sólo en un problema; y iii) no confundir el problema con la falta de algo
- b. Actividades a emprender: 1. Modificar la redacción del problema público, observando la MML
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Problema público reformulado
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se reformulo la definición del problema público, omitiendo señalar una "ausencia o falta de algo"

Num: 1528

- a. Contenido de la recomendación: Complementar el árbol de problemas con al menos una causa y una subcausa más, mismas que deberán ser señalada en el diagnóstico.
- b. Actividades a emprender: 1. Ampliar el árbol de problema con una causa y subcausa adicionales
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Árbol de problemas con una causa y subcausa adicional
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se cuenta con un árbol de problemas con una causa y sub-causa adicionales

Num: 1529

- a. Contenido de la recomendación: Homologar y definir la población potencial y objetivo contenida en el diagnóstico con la población desagregada en el plan anual de trabajo
- b. Actividades a emprender: 1. Homologación de las poblaciones potencial y objetivo
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Homologar las definiciones de la población objetivo y potencial
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se reformulo la definición del nivel del Propósito

Evidencia y Difusión de mejoras

Num: 1530

- a. Contenido de la recomendación: Reestructurar de acuerdo con la MML el resumen narrativo del fin.
- b. Actividades a emprender: 1. Modificar la redacción del Fin de la MIR, observando la MML
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Fin redactado conforme a la MML
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se reformulo la definición del nivel del Fin

Num: 1531

- a. Contenido de la recomendación: Modificar el resumen narrativo del propósito identificando la problemática y la población.
- b. Actividades a emprender: 1. Modificar la redacción del Fin del Propósito, observando la MML
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: Propósito redactado conforme a la MML
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se reformulo la definición del nivel del Propósito

Num: 1532

- a. Contenido de la recomendación: Agregar una tercera actividad a la MIR: "Elaboración de contratos"
- b. Actividades a emprender: 1. Incorporar la actividad sobre la elaboración de contratos
- c. Área Responsable de la actividad: 1. Dirección de Enseñanza e Investigación
- d. Productos y/o evidencias: MIR con actividad sobre la "Elaboración de contratos"
- e. Resultados Obtenidos:
- f. Fecha de Término: 24/03/22
- g. Documentos probatorios: 1. Diagnóstico del Proyecto de Inversión Q2104 "FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN UNID MÉDICAS DE COMUNIDADES VULNERABLES" para el ejercicio fiscal 2021
- h. Observaciones: Se incorporo la actividad sugerida en la MIR

5. Conclusiones

Evidencia y Difusión de mejoras

El Proyecto de Inversión Q2104 "Fortalecimiento de los Servicios de Salud en Unidades Médicas de Comunidades Vulnerables" fue objeto de una Evaluación de Diagnóstico para el ejercicio fiscal 2020. De la mencionada evaluación, emergieron un total de diez Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales fueron clasificados y priorizados a través del diálogo con los actores involucrados en la operación del programa. Esto con la finalidad de identificar qué los hallazgos, recomendaciones, resultados, oportunidades o amenazas podrían contribuir en un efecto positivo del programa.

Con base en los registros presentados, se concluye que el porcentaje de cumplimiento de los ASM es del 100%. Gracias a la elaboración de cada uno de los ASM comprometidos, se pudo corroborar que la implementación de mejoras, facilitó el fortalecimiento del programa Q2104. Dentro de las mejoras más importantes, se puede identificar la incorporación de un apartado metodológico con las preguntas de investigación e hipótesis que dan origen a la intervención. Asimismo, un fortalecimiento de los elementos de la MML, en específico la reformulación del problema público. Por último, se mejoraron los elementos de la MIR.

6. Involucrados en elaboración

▸ Responsable del Programa

Nombre: Dr. Efraín Navarro Olmos
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Director de Enseñanza e Investigación



Firma

▸ Enlace DyE

Nombre: Mtra. Sheila Prisila Morales Velasco
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Enlace de Validación de Plataforma SIMEG



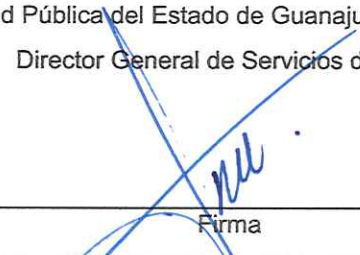
Firma



Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Involucrado

Nombre: Dr. Francisco Javier Magos Vázquez
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Director General de Servicios de Salud



Firma

▸ Involucrado


Nombre: Dra. Patricia de la Luz Fuentes
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Jefa del Departamento de Enseñanza e Investigación



Firma

▸ Involucrado


Nombre: Dr. Francisco Javier Martínez García
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Director General de Planeación y Desarrollo



Firma

▸ Involucrado

Nombre: CP. Ma. Josefina Gutiérrez Palafox
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Directora de Planeación



Firma





Evidencia y Difusión de mejoras

▸ Involucrado

Nombre: Lic. Augusto Misael Solís Villaña
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Jefe del Departamento de Programación

Firma

▸ Capturista

Nombre: Dr. Jorge Lira Gómez
Dependencia: Instituto de Salud Pública del Estado de Guanajuato - Secretaría de Salud
Cargo: Líder operativo del Proyecto Q2104

Firma